



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO:  
FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA No.07 del 2 y 3 de abril de 2012**

**VERSIÓN: No.0**

**Página 1 de 18**

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA SUSPENSIÓN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Lunes 2 de abril de 2012	8:00 a.m.	5:05 p.m.

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>			
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>
Presidente	Vicente Periñán Petro	X	
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X	
Vicerrectora Administrativa (e)	Elsa Espinosa Oliver	X	
Representante de los Decanos	Wilson Cadrazco Parra	X	
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes	X	
Representante de los Docentes	Orlando Navarro Mejía	X	
Representante de los Estudiantes	Yordano Paternina Alquerque		X
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X	

<b>ASISTENTES INVITADOS</b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
José Arroyo Andrade	Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>Estudio y aprobación de las Actas No.05 y 06 de 2012.</li> <li>Estudio y decisión de novedades a las cargas académicas, período 01 de 2012.</li> <li>Análisis del informe presentado por la Vicerrectora Administrativa (e) en relación con el impacto presupuestal que generaría la modificación del artículo 3o. del Acuerdo No.08 de 2008.</li> <li>Correspondencia.</li> <li>Proposiciones y varios.</li> </ol>

<b>DESARROLLO</b>
<p><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, incluyendo tres puntos, así: 4. Análisis y decisión de la financiación de los proyectos de investigación presentados en la convocatoria interna 2010, 5. Estudio y decisión de la solicitud para otorgar la distinción de trabajo de grado meritorio y 6. Estudio y decisión de la propuesta de calendario académico, período 02 de 2012, cambiando de allí en adelante la secuencia planteada.</p>
<p><b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO ___</b></p>
<p><b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>Estudio y aprobación de las Actas No.05 y 06 de 2011.</li> <li>Estudio y decisión de novedades a las cargas académicas, período 01 de 2012.</li> <li>Análisis y decisión de la financiación de los proyectos de investigación presentados en la convocatoria interna 2010.</li> <li>Estudio y decisión de la solicitud para otorgar la distinción de trabajo de grado meritorio.</li> <li>Estudio y decisión de la propuesta de calendario académico, período 02 de 2012.</li> <li>Análisis del informe presentado por la Vicerrectora Administrativa (e) en relación con el impacto presupuestal que generaría la modificación del artículo 3o. del Acuerdo No.08 de 2008.</li> <li>Correspondencia.</li> <li>Proposiciones y varios.</li> </ol>



## 2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.05 y 06 de 2012.

### Acta No.05

Leída el Acta No.05 de 2012, y luego de recomendar hacerle algunas correcciones de forma, los miembros del Consejo Académico la aprobaron.

### Acta No.06

Leída el Acta No.06 de 2012, los miembros del Consejo Académico la aprobaron sin modificación alguna.

## 3. Estudio y decisión de las novedades a las cargas académicas-período 01 de 2012-.

- **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**
- **Departamento de Medicina.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Medicina. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de los docentes ocasionales: Germán Otero Marrugo y Fredy Pineda Coley, y de los docentes catedráticos: Guillermo Gutiérrez Pinzón, Mónica Posso López, José Luis Macareno Barvo y Justiniano Arrazola, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

De igual forma, el Consejo Académico decidió solicitarle a la Jefe del departamento de Medicina envíe las jornadas laborales de los docentes ocasionales, pues las mismas debían ser remitidas el 20 de marzo de 2012 y a la fecha no se han recibido.

- **Departamento de Enfermería.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Enfermería. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de la docente de planta, Alba Bermúdez Ruíz, de la docente ocasional, Denis Paternina González, y de la docente catedrática, Stella Arrieta Narváez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.

- **FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.**
- **Departamento de Biología y Química.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Biología y Química. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de la docente de planta, Rita Luz Márquez Vizcaíno, de los docentes ocasionales: Elihú Paternina Villarreal, Jorge Mercado Gómez, Olga Perna Manrique, María José Baquero Garrido y Hernando Gómez Franklin, y de los docentes catedráticos: Melissa Aguas De Hoyos, Catalino De la Rosa Torres, Carlos Gómez Santis, Mario Gándara Molino y Deivys Álvarez García, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

- **Departamento de Educación y Humanidades.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Educación y Humanidades. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de los docentes ocasionales: Edgardo Támara Gómez y Franklin Manuel Torres Ramos, y de los docentes catedráticos: Ubaldo Buevas Solórzano, Alba Yolima Gómez, Amira Beatriz Pacheco Romero, Edgar Mauricio Feres Santander, Luis Eduardo García Coneo, a quien se le aprobaron 7.25 horas, Andrea María Villalba Mercado y Marlen Montes Castro, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- **Departamento de Matemáticas y Física.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Educación y Humanidades. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de los docentes ocasionales: Pedro Antonio Martínez De la Espriella, Hugo Alaín Zapata Ceballos, Sindi Dayana Horta Piñeres, Sandra Rojas Sevilla y Andrea Burbano Bustos, a quien se le aprobó un total de 13 horas y se contratará como docente de medio tiempo, y de los docentes catedráticos: Carmen Mercedes Miranda Herazo, Eduardo Rafael Pérez Gómez, Tulio Rafael Amaya De Armas, Carmen Toscano Toscano, Amaury De Jesús Arrieta Jaraba, Germán José Bertel Palencia, Kellys Del Carmen Meza Barragan y Eliecer De Jesús Arroyo Madrid, como se muestra en



el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

Igualmente, el Consejo Académico recomendó se le mantenga la asignación de Gestión de la Información I al docente Jair Domínguez Díaz.

- **FACULTAD DE INGENIERÍA.**
- **Departamento de Ingeniería Civil.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Ingeniería Civil. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de los docentes de planta: Fernando Jove Wilches y Guillermo Enrique Gutiérrez Ribón, y de los docentes ocasionales: María Cecilia Monroy Pineda, David Eduardo Díaz Villalobos, Gastón Ballut Dajud, Carlos Alfonso Garrido Hernández y Orlando Arroyo Amell, y de los docentes catedráticos: Alex José Bracamonte Miranda, Jorge Cerra Urda, Fabián Albeiro Manotas Ortega, Carlos José Medina Martínez, Jorge Farid Paternina Hernández y Marco León Ángulo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

- **Departamento de Ingeniería Agrícola.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Ingeniería Agrícola. Se adjunta documento. **(Anexo 13)**. El Consejo Académico aprobó las novedades del docente de planta: Justo Rafael Fuentes Cuello, y de los docentes ocasionales: Carlos Arturo Vergara Garay, Luis José Cerpa Reyes, Luis Gómez Mongua, Enaldo Elías Garrido Álvarez, Vicente Vergara Flórez y Luis Eduardo Díaz Peralta, a quien se le aprobaron 13 horas y se contratará como docente ocasional de medio tiempo, pues el trabajo de Autoevaluación y Acreditación debe ser asignado a un docente de planta, y de los docentes catedráticos: Antonio Tovar Ortega, a quien sólo se le cancelarán cuatro horas, Leonardo Antonio Toscano Amaya y José Gregorio Arrieta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 14)**.

- **Departamento de Ingeniería Agroindustrial.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Ingeniería Agroindustrial. Se adjunta documento. **(Anexo 15)**. El Consejo Académico aprobó la novedad de la docente de planta: Yelitza del Rosario Aguas Mendoza. Las novedades de los docentes ocasionales y catedráticos se dejaron pendientes, pues se recomendó asignarle tiempo completo al magister, Luis Enrique Ruíz Meneses.

- **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.**
- **Departamento de Zootecnia.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Zootecnia. Se adjunta documento. **(Anexo 16)**. El Consejo Académico aprobó las novedades del docente de planta: Pedro Caraballo Gracia, a quien se le aprobaron 15 horas y se le dejó pendiente la dedicación exclusiva, pues sólo se le reportó la dirección de un trabajo de grado y para poder acceder a dicha dedicación por ese concepto debe estar dirigiendo dos trabajos de grado. De igual forma, se aprobaron las novedades de los docentes ocasionales: Laureano de Jesús Hernández Sequeda, Elmer De la Ossa Suárez, Kebin David González Martínez, y de los docentes catedráticos: Clara Inés Escobar Cañola, Silvia Isabel Galvan Guevara, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 17)**.

- **Departamento de Fitotecnia.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Fitotecnia. Se adjunta documento. **(Anexo 18)**. El Consejo Académico aprobó la novedad del docente de planta, Orlando Navarro Mejía, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 19)**.

- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**
- **Departamento de Administración de Empresas.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Administración de Empresas. Se adjunta documento. **(Anexo 20)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de los docentes catedráticos: Tatiana Mercado Covo, Eibys Patricia Rivero López, Euris Rafael Aldana Vergara, Yolanda Patricia Cardona Arce, José María Vergara Cordero, Fredy Manuel Coronado, Ramón Taboada Hernández, Karina Ruíz Álvarez,



Karen Morales Vergara y Alma Isabel Sierra Vega, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 21)**.

➤ **Departamento de Economía.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del departamento de Economía. Se adjunta documento. **(Anexo 22)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de los docentes ocasionales: Ana Banda Mora y Carlos Painchualt, y de los docentes catedráticos: Francisco Álvarez Novoa, Leonardo Sierra Vergara, Eduardo Blanquicett Ruíz y Carlos Martínez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 23)**.

**4. Análisis y decisión de la financiación de los proyectos de investigación presentados en la Convocatoria Interna 2010.**

Se lee oficio CCI-49 de fecha 30 de marzo de 2012, suscrito por el Secretario del Comité Central de Investigación, por medio del cual informa que, después de revisar los términos de referencia de la convocatoria interna 2010, dicho organismo hizo unas recomendaciones para la financiación de cada proyecto de investigación en el sentido que se muestra en el documento adjunto. **(Anexo 24)**. El Consejo Académico decidió aprobar la financiación de los proyectos de investigación presentados en la Convocatoria Interna 2010, como se observa a continuación:

**1. Determinación de especies de *Leishmania* asociadas a Leishmaniasis Cutánea en los Montes de María- Costa Caribe Colombiana.**

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	27	8	35
EQUIPOS	22.77	4	26.77
SOFTWARE	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	9.04	3.2	12.24
SALIDAS DE CAMPO	0	1	1
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0	0
SERVICIOS TÉCNICOS	0	1.8	1.8
VIAJES	0	2	2
ADMINISTRACIÓN	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>58.81</b>	<b>20</b>	<b>78.8</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ Sem	RECURSOS				TOTAL
				Unisucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
EDUAR E BEJARANO MARTÍNEZ	Magíster en Ciencias Básicas Biomédicas	Recolección de datos, muestras, análisis de resultados y coordinación de la investigación	5	3	0	0	0	3
MARGARET PATERNINA GÓMEZ	Bióloga con énfasis en Biotecnología.	Recolección de muestras, datos y trabajo de laboratorio.	20	12	0	0	0	12
LILY PAOLA MARTÍNEZ ABAD	Bióloga con énfasis en Biotecnología	Recolección de muestras, datos y trabajo de laboratorio.	10	12	0	0	0	12
N.N	Auxiliar de Investigación	Recolección de muestras, datos y trabajo de laboratorio.	15	0	8	0	0	8
N.N	Estudiante de Biología	Recolección de muestras, datos y trabajo de laboratorio.	40	0	0	0	0	0
N.N	Estudiante de Biología	Recolección de muestras, trabajo de laboratorio.	40	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>				<b>27</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35</b>



Igualmente, decidió que:

- Las horas propuestas para el profesor Eduar Bejarano Martínez hacen parte de su comisión de estudios.
  - Margaret Paternina Gómez, queda incluida como estudiante de la maestría en Biología.
  - La vinculación de la co-investigadora Lily Martínez debe ser considerada con título de Maestría.
2. Identificación de *Leptospiras* patógenas en roedores del municipio de Sincelejo, mediante reacción en cadena de la polimerasa múltiple (MPCR), Microaglutinación (MAT) y cultivo.

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES			TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		CONTRAPARTIDA	
	ESPECIE	DIUS		
PERSONAL	14.913	0	0	14.913
EQUIPOS	9.722	10.95	2.812	23.484
SOFTWARE	0	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	5.05	0	5.05
SALIDAS DE CAMPO	0	0.6	0	0.6
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0	0	0
SERVICIOS TÉCNICOS	0	2.8	0	2.8
VIAJES	0	0.6	0	0.6
ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>24.635</b>	<b>20</b>	<b>2.812</b>	<b>47.447</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ sem	RECURSOS				TOTAL
				UNISUCRE		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
PEDRO BLANCO TUIRÁN	Magíster en Medicina Tropical.	Trabajo de laboratorio.	5	9.063	0	0	0	9.063
ANAIS CASTELLAR MARTÍNEZ	Bióloga con énfasis en Biotecnología.	Trabajo de laboratorio.	10	5.85	0	0	0	5.85
4 ESTUDIANTES DE PREGRADO	Biología.	Trabajo de campo y laboratorio.	40	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>				<b>14.913</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.913</b>

Igualmente, decidió que:

- Las horas propuestas para el profesor de planta Pedro Blanco Tuirán hacen parte de su jornada laboral.
- La docente Anaís Castellar Martínez debe ser incluida dentro del proyecto como Magister.
- Estructura genética de cuatro poblaciones naturales de mangle rojo (*Rhizophora Mangle* L.) en el Caribe Colombiano.

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES			TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		CONTRAPARTIDA (CARSUCRE)	
	ESPECIE	DIUS		
PERSONAL	33.855	0	2.875	36.730
EQUIPOS	14.602	0	450	15.052.3
SOFTWARE	0	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	11.840	0	11.690.97
SALIDAS DE CAMPO	0	1.150	1.200	2.350
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	4.000	0	0	4.000
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	2.000	0	2.000
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0	0
VIAJES	0	0	0	0
SOCIALIZACIÓN	0	1.000	0	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>52.457</b>	<b>15.990</b>	<b>4.525</b>	<b>72.972</b>



Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				DIUS	Especie	Efectivo	Especie	
JUAN MANUEL DÍAZ SOTO	Magíster en Recursos Fitogenéticos Neotropicales	Investigador Principal	5	0	15155	0	0	15155
ALEJANDRO ZAMORA GUZMÁN	Biólogo Marino	Coinvestigador	5	0	0	0	2875	2875
EDYELIANA MONTH JURIS	Bióloga con énfasis en Biotecnología	Coinvestigadora	20	0	10575	0	0	10575
JAVIER BELTRÁN HERRERA	Doctor en Fitopatología de Plantas	Coinvestigador	5	0	8125	0	0	8125
ESTUDIANTE	Pregrado o Maestría	Asistente Investigador	40	0	0	0	0	5
<b>TOTAL</b>				<b>16</b>	<b>33.855</b>	<b>0</b>	<b>2875</b>	<b>36.730</b>

4. Caracterización morfológica, genética y patogenicidad de *Colletotrichum Gloesporioides* aislados a partir de muestras sintomáticas de *Dioscorea alata* Var. oso y diamante 22 en Sincelejo – Sucre.

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	38.065	0	38.065
EQUIPOS	10.033	0	10.033
SOFTWARE	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	15.655	15.655
SALIDAS DE CAMPO	0	0	0
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	300	300
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0
VIAJES	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>48.098</b>	<b>15.955</b>	<b>64.053</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
JAVIER BELTRÁN HERRERA	Doctor en Fitopatología de Plantas	Investigador principal	5	8125	0	0	0	8125
ANTONIO Ma. PÉREZ HERAZO	Especialista en Biometría	Coinvestigador	15	6500	0	0	0	6500
JUAN MANUEL DÍAZ SOTO	Magíster en Recursos Fitogenéticos Neotropicales	Coinvestigador	5	7577	0	0	0	7577
DEIVYS ALVAREZ GARCÍA	Biólogo con énfasis en Biotecnología	Coinvestigador	15	5287	0	0	0	5287
MARÍA JOSÉ BAQUERO GARRIDO	Biólogo con énfasis en Biotecnología	Coinvestigador	15	5287	0	0	0	5287
EYDYELIANA MONTH JURIS	Biólogo con énfasis en Biotecnología	Coinvestigador	15	5287	0	0	0	5287
<b>TOTAL</b>				<b>38065</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38065</b>



5. Nemátodos anisákidos en peces de interés comercial provenientes del Golfo de Morrosquillo en el norte de Colombia.

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES			TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		CONTRAPARTIDA (UNICORDOBA)	
	ESPECIE	DIUS		
PERSONAL	30.8	4	0	34.8
EQUIPOS	1.5	0	14.2	15.7
SOFTWARE	0	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	1.8	0.8	2.6
SALIDAS DE CAMPO	0	5.0	0	5.0
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0	0	0
SERVICIOS TÉCNICOS	0	3.0	0	3.0
VIAJES	0	0.2	0	0.2
ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32.3</b>	<b>14</b>	<b>15.0</b>	<b>61.3</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
ADOLFO CONSUEGRA SOLORZANO	MSc Ciencias Ambientales	Investigador principal	10	18.4	0	0	0	18.4
JOSE LUIS SALCEDO MARTÍNEZ	Biólogo con énfasis en Biotecnología	Auxiliar	10	0	4.0	0	0	4.0
<b>TOTAL</b>				<b>30.8</b>	<b>4.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34.8</b>

6. Aislamiento y evaluación in vitro de la actividad fijadora de nitrógeno y solubilización de fosfato de bacterias endófitas asociadas al pasto colosuana (*Botriochloa pertusa* (L) A. Camus) en el Departamento de Sucre.

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	19.648	2.678	22.326
EQUIPOS	1.710	700	2.410
SOFTWARE	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	7.050	7.050
SALIDAS DE CAMPO	0	1.500	1.500
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	2.000	2.000
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0
VIAJES	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	0	2.000	2.000
<b>TOTAL</b>	<b>21.358</b>	<b>15.928</b>	<b>37.286</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
ALEXANDER PÉREZ CORDERO	Doctor en Microbiología Agrícola	Investigador principal	5	12.648.000	0	0	0	12.648.000
JOHANNA ROJAS SIERRA	Magíster en Microbiología	Coinvestigadora	5	7.000.000	0	0	0	7.000.000
ZAFIRO BARRAZA ROMÁN	Bióloga con énfasis en Biotecnología	Coinvestigadora	5	0	0	0	0	0



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA No.07 del 2 y 3 de abril de 2012

LEONARDO CHAMORRO ANAYA	Biólogo	Coinvestigador	E.M.	0	2.678.000	0	0	2.678.000
ESTUDIANTE DE PREGRADO (2)	Biología Pregrado	Tesista	E.P.	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>				<b>19.648.000</b>	<b>2.678.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.326.000</b>

7. Evaluación in vitro de la actividad inhibitoria de bacterias endófitas sobre *burkholderia glumae* (KURITA&TABEL) causante del añublo bacterial de la panícula en cultivo de arroz en el Caribe Colombiano.

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES			TOTAL
	Universidad de Sucre		CONTRAPARTIDA (FEDEARROZ)	
	ESPECIE	DIUS		
PERSONAL	19.648	2.678	0	22.326
EQUIPOS	1.710	700	0	2.410
SOFTWARE	0	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	3.450	3.600	7.050
SALIDAS DE CAMPO	0	4.000	0	4.000
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	2.000	0	2.000
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0	0
VIAJES	0	0	0	0
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	0	2.000	0	2.000
ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>21.358</b>	<b>14.828</b>	<b>3.600</b>	<b>39.786</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
ALEXANDER PÉREZ CORDERO	Doctor en Microbiología Agrícola	Investigador Principal	5	12.648	0	0	0	12.648
JOHANNA ROJAS SIERRA	Magíster en Microbiología	Coinvestigadora	5	7.000	0	0	0	7.000
ZAFIRO BARRAZA ROMÁN	Bióloga con énfasis en Biotecnología	Coinvestigadora	5	0	0	0	0	0
LEONARDO CHAMORRO ANAYA	Biólogo	Coinvestigador	MT	0	2.678	0	0	2.678
ESTUDIANTE DE PREGRADO (2)	Biología Pregrado	Tesista	TC	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>				<b>19.648</b>	<b>2.678</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.326</b>

8. Calidad nutricional de los pastos guineas mombaza y tanzania (*Panicum maximum*, Jacq.) sometidos a diferentes alturas y frecuencias de corte.

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	16.2	0.7	16.9
EQUIPOS	1	7.5	8.5
SOFTWARE	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	6.5	6.5
SALIDAS DE CAMPO	0	1	1
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0.3	0.3
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0
VIAJES	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>17.2</b>	<b>16</b>	<b>33.2</b>



Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
INVESTIGADOR PRINCIPAL	DSc	Coordina. Investiga. Analiza información. Actividades de laboratorio. Redacta artículos.	5	8.5	0	0	0	8.5
INVESTIGADOR 1	MSc	Investiga Mantiene área de pastura. Dirección trabajo de grado. Redacta artículos.	5	7.7	0	0	0	7.7
AUXILIAR	Estudiante pregrado	Mantiene área de pasto. Labores de laboratorio. Manejo de información.	8	0	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>				<b>16.2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.2</b>

**9. Intervención educativa en escolares y su núcleo familiar para reducir focos de reproducción del vector del dengue, Sincelejo 2011.**

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	39.000	0	39.000
EQUIPOS	0	2.600	2.600
SOFTWARE	0	2.300	2.300
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.158	1.760	1.918
SALIDAS DE CAMPO	0	2.210	2.210
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0	0
SERVICIOS TÉCNICOS	0	1.130	1.130
VIAJES	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>39.158</b>	<b>10.000</b>	<b>49.158</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUX	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
GLORIA VILLARREAL AMARÍS	Magister en Salud pública	Coordinar la Investigación en todas sus etapas.	5	21.000	0	0	0	21.000
EDALCY MONTH ARRIETA	Especialista en Gerencia de la Salud Pública	Trabajo de campo y apoyo a todas las etapas de la investigación.	10	18.000	0	0	0	18.000
AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	Estudiantes del programa de Enfermería en modalidad de trabajo de grado	Levantamiento de censo de familias en riesgo, trabajo de campo, prueba piloto participación en talleres educativos.		0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>				<b>39.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.000</b>



**10. Funcionalidad familiar y rendimiento escolar en niños con edades entre los 6 y 12 años de las instituciones educativas Madre Amalia, Antonio Lenis y Simón Araujo del municipio de Sincelejo.**

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	9.4	1.1	10.52
EQUIPOS	8.1	0	8.1
SOFTWARE	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0.45	0.45
SALIDAS DE CAMPO	0	4.14	4.14
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0.2	0.2
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	3.0	3.0
SERVICIOS TÉCNICOS	0	1.3	1.3
VIAJES	0	1.5	1.5
ADMINISTRACIÓN	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>17.5</b>	<b>11.69</b>	<b>29.21</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
JOSE ANTONIO CORTINA GUERRERO	Magister en	Investigador principal	5	5	0	0	0	5
MARIVEL MONTES ROTELA	Magister en Educación	Coinvestigadora	5	4.4	0	0	0	4.4
DAYANA BOLAÑO CASTRO	Fonoaudióloga	Coinvestigadora	10	0	1.1	0	0	1.1
N.N	Estudiante de pregrado			0	0	0	0	0
N.N	Estudiante de pregrado			0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>				<b>9.4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.5</b>

**11. Cinco Empresas Sincelejanas: 50 años de historia.**

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	8.000	0	8.000
EQUIPOS	0	270	270
SOFTWARE	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	290	290
SALIDAS DE CAMPO	0	0	0
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	2.500	2.500
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0
VIAJES	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8.000</b>	<b>3.060</b>	<b>11.060</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
AYLIN PERTUZ MARTÍNEZ	Magister en Administración	Investigadora principal	5	8.000	0	0	0	8.000



TOTAL	8.000	0	0	0	8.000
-------	-------	---	---	---	-------

**12. Exposición a mercurio en habitantes del sur del Departamento de Sucre (municipio de San Marcos) debida a la ingesta de alimentos contaminados.**

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES			TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		CONTRAPARTIDA (ESPECIE)	
	DIUS	ESPECIE		
PERSONAL	0	30.800	0	30.800
EQUIPOS	0	410	27200	27.610
SOFTWARE	0	440	0	440
MATERIALES Y SUMINISTROS	5.200	0	0	5.200
SALIDAS DE CAMPO	3.800	0	0	3.800
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0	0	0
SERVICIOS TÉCNICOS	3.800	0	7.000	10.800
VIAJES	0	0	0	0
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	1.200	0	0	1.200
<b>TOTAL</b>	<b>14.000</b>	<b>31.650</b>	<b>34.200</b>	<b>79.850</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en miles de \$).

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO*	Horas / semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				DIUS	Especie	Efectivo	Especie	
ADOLFO CONSUEGRA SOLORZANO	Magister en Ciencias Ambientales	Co investigador	5	0	18400	0	0	18400
<b>TOTAL</b>				<b>0</b>	<b>18400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18400</b>

**13. Estrategias didácticas para potenciar el pensamiento matemático a partir de situaciones del entorno métrico en estudiantes de educación básica y media del municipio de Sincelejo.**

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	5.6	0	5.6
EQUIPOS	0	1.6	1.6
SOFTWARE	0	0.0	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	1.0	1.0
SALIDAS DE CAMPO	0	1.0	1.0
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	0.7	0.7
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0.5	0.5
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0.0	0.0
VIAJES	0	3.6	3.6
ADMINISTRACIÓN	0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>5.6</b>	<b>8.4</b>	<b>14</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

INVESTIGADOR/ EXPERTO/AUXILIAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				Especie	DIUS	Especie	Efectivo	
JAIRO ESCORCIA MERCADO	Especialista	Coordinador	5	2.8	0	0	0	2.8
<b>TOTAL</b>				<b>2.8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.8</b>



De igual forma, el Consejo Académico, con base en los términos de referencia de la Convocatoria Interna 2010 recomendó incluir dentro de los proyectos estudiantes de pregrado y de maestría, a quienes no se les reconocerá remuneración con dineros de la Universidad. El recurso humano que apoye los proyectos de investigación anteriormente referidos y no tengan la calidad de estudiantes se les contratará por un término de diez meses, mediante Orden de Prestación de Servicios.

**5. Estudio y decisión de la solicitud para otorgar la distinción del trabajo de grado meritorio.**

Se lee oficio CFCS 007 de fecha 26 de marzo de 2012, suscrito por la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo recomienda se le otorgue la distinción de trabajo de grado meritorio al trabajo de grado investigativo titulado “capacidad de autocuidado de pacientes diabéticos que asisten a la consulta externa de la IPS Clínica Las Peñitas-Sincelejo-Sucre 2011” desarrollado por las estudiantes del programa de Enfermería, Katrina Vanessa Hermosilla Oviedo y Ana Cristina Pereira Martínez, el cual obtuvo un puntaje de 90.09, y fue dirigido por la docente, Adriana Contreras Machado. El Consejo Académico decidió otorgar la distinción recomendada.

**6. Estudio y decisión de la propuesta de calendario académico, período 02 de 2012.**

El Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico presentó la propuesta de calendario académico para el período 02 de 2012. Se adjunta documento. **(Anexo 25)**. El Consejo Académico, luego de analizar la propuesta presentada, decidió aprobar el calendario académico, período 02 de 2012, de la siguiente manera:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	JORNADA
<b>MODALIDAD PRESENCIAL:</b>		
Administración de Empresas	90	Plena A partir de las 4:00 p.m.
Economía	45	Plena A partir de las 4:00 p.m.
Licenciatura en Matemáticas con énfasis en Educación Básica	45	Plena A partir de las 4:00 p.m.
Biología	45	Diurna
Biología	45	Plena A partir de las 4:00 p.m.
Ingeniería Agrícola	45	Plena
Ingeniería Agroindustrial	45	Plena
Ingeniería Civil	45	Diurna
Ingeniería Civil	45	Plena A partir de las 4:00 p.m.
Tecnología en Electrónica	45	Plena
Zootecnia	45	Plena
<b>MODALIDAD A DISTANCIA:</b>		
Tecnología en Regencia de Farmacia (Sincelejo)	40	Plena
Tecnología en Regencia de Farmacia (Sampués)	40	Plena
Tecnología en Procesos Agroindustriales (Sampués y San Onofre)	40	Plena
Tecnología en Obras Civiles (Chinú, Ovejas y Majagual)	40	Plena
Tecnología en Gestión Empresarial (Coveñas)	40	Plena
Tecnología en Producción Pesquera (Sincelejo y Majagual)	40	Plena

**ESTUDIANTES NUEVOS:**

**ADQUISICIÓN DE PIN E INSCRIPCIÓN EN LÍNEA:**

Del lunes 23 de abril al sábado 26 de mayo de 2012.

**PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS:**

Jueves 7 de junio de 2012.



<b>MATRÍCULAS:</b>	Del martes 12 al martes 19 de junio de 2012.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biología</li> <li>➤ Licenciatura en Matemáticas con énfasis en Educación Básica</li> <li>➤ Tecnología en Regencia de Farmacia</li> </ul>	Martes 12 de junio de 2012.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ingeniería Agrícola</li> <li>➤ Ingeniería Agroindustrial</li> </ul>	Miércoles 13 de junio de 2012.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ingeniería Civil</li> <li>➤ Tecnología en Electrónica</li> </ul>	Jueves 14 de junio de 2012.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Administración de Empresas</li> <li>➤ Economía</li> </ul>	Viernes 15 de junio de 2012.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Zootecnia</li> <li>➤ Tecnología en Producción Pesquera</li> </ul>	Martes 19 de junio de 2012.
<b>INDUCCIÓN:</b>	Jueves 2 y viernes 3 de agosto de 2012.
<b>INICIACIÓN DE CLASES:</b>	Lunes 6 de agosto de 2012.

**ESTUDIANTES ANTIGUOS:**

Solicitud de traslado, transferencia y reingreso:	Del lunes 23 de abril al sábado 26 de mayo de 2012.
Publicación de autorizados:	Viernes 15 de junio de 2012.
Solicitud de financiación de matrícula financiera ante la Vicerrectoría Administrativa:	Del viernes 8 de junio al viernes 6 de julio de 2012.

**MATRÍCULA FINANCIERA:**

<b>SOLICITUD DE DESCUENTOS:</b>	Del martes 12 al viernes 29 de junio de 2012.
Consignación ordinaria:	Del lunes 9 de julio hasta el sábado 28 de julio de 2012.
Consignación extraordinaria:	Del lunes 30 de julio hasta el sábado 4 de agosto de 2012.

**MATRÍCULA ACADÉMICA:**

Entrega de horarios de asignaturas:	Hasta el lunes 9 de julio de 2012.
Horarios de los programas en plataforma:	Jueves 19 de julio de 2012.
Matrícula académica:	Del lunes 23 de julio hasta el domingo 5 de agosto de 2012.
Adición de créditos para todos los programas:	Del lunes 6 al sábado 11 de agosto de 2012.
Solicitudes de validación de asignaturas por suficiencia:	Del lunes 30 de julio al viernes 3 de agosto de 2012.
Validación de asignaturas:	Jueves 9 y viernes 10 de agosto de 2012.

**CURSOS VACACIONALES:**

Solicitud:	Del lunes 26 al miércoles 28 de noviembre de 2012.
Matrículas:	Del jueves 6 al viernes 7 de diciembre de 2012.
Desarrollo de vacacionales:	Del lunes 3 al viernes 14 de diciembre de 2012 y del miércoles 16 al miércoles 23 de enero de 2013.
Reporte de notas:	Viernes 25 de enero de 2013.

**CURSOS DE INGLÉS:**

Matrículas:	Del lunes 3 al martes 4 de diciembre de 2012.
Desarrollo:	Del miércoles 5 al viernes 21 de diciembre de 2012 y del lunes 14 al miércoles 16 de enero de 2013.
Reporte de notas:	Jueves 17 de enero de 2013.

Establecer el siguiente cronograma para la digitación de notas por parte de los docentes:

Reporte (100%) Programa de Medicina.	Del viernes 14 al jueves 20 de diciembre de 2012.
Habilitaciones:	Jueves 20 y viernes 21 de diciembre de 2012.
<b>Finalización del semestre para el programa de Medicina:</b>	<b>Viernes 21 de diciembre de 2012.</b>
Reporte (100%) Programas restantes.	Del lunes 19 al sábado 24 de noviembre de 2012.
Habilitaciones:	Del lunes 26 de noviembre hasta el sábado 1 de diciembre de 2012.

**Finalización del semestre para el resto de programas:**

Viernes 30 de noviembre de 2012.

Además, el Consejo Académico estableció como fecha de ceremonia de grados, para la primera promoción del programa de Medicina, el **viernes 21 de diciembre de 2012** y como fecha para la ceremonia de grados del segundo período de 2012, el **viernes 25 de enero de 2013**.

Igualmente, estableció como período de vacaciones para los docentes del lunes 17 de diciembre de 2012 al martes 15 de enero de 2013.

A las 5:05 p.m. se decidió suspender la sesión y continuarla el martes 3 de abril de 2012 a las 8:00 a.m.

**CONTINUACIÓN CONSEJO ACADÉMICO**

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Martes 3 de abril de 2012	8:00 a.m.	10:10 a.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X		
Vicerrector Académico (e)	Wilson Cadrazco Parra	X		
Vicerrectora Administrativa (e)	Elsa Espinosa Oliver	X		
Representante de los Directores de Programa	Carlos Iriarte Montes		X	X
Representante de los Docentes	Orlando Navarro Mejía	X		
Representante de los Estudiantes	Yordano Paternina Alquerque		X	
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruiz	X		

**DESARROLLO:**

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se continuó con el desarrollo del orden del día, así:

**7. Análisis del informe presentado por la Vicerrectora Administrativa (e) en relación con el impacto presupuestal que generaría la modificación del artículo 3o. del Acuerdo No.08 de 2008.**

La Secretaria General informó que en sesión del 9 y 12 marzo del año en curso se leyó oficio N°005 de fecha 7 de marzo de la presente anualidad, suscrita por la Vicerrectora Administrativa (e), por medio del cual informó el impacto que generaría la modificación del artículo 3° del Acuerdo 08 de 2008 y el Consejo Académico acordó analizar el informe presentado y presentar las apreciaciones al respecto en una próxima sesión. Razón por la cual se propone en esta oportunidad el análisis de dicho informe. El Consejo Académico dio por recibido el informe y decidió remitir copia del mismo al Asesor Jurídico Externo, Dairo Pérez Méndez, pues a éste se le solicitó concepto sobre ese particular.

**8. Correspondencia.**

Se lee oficio CCI-48 de fecha 28 de marzo de 2012, suscrito por el Secretario del Comité Central de Investigación, por medio del cual informa que, en ese organismo analizó la solicitud enviada por Consejo Académico en relación con los proyectos de investigación presentados por el docente Pablo Villamil Barrios y le recomendó al Rector la financiación de los mismos por necesidad institucional, como se muestra en el documento adjunto. **(Anexo 26)**. El Consejo Académico decidió aprobar la financiación de los proyectos de investigación antes mencionado, como se observa a continuación:



**1. Efectos de la morfología de puntos cuánticos autoensamblados sobre el espectro energético de magetoexcitones.**

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL	31.176	6.065	37.241
EQUIPOS	0	0	0
SOFTWARE	0	7.252	7.252
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	0
SALIDAS DE CAMPO	0	0	0
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	3.500	3.500
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0	0
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0
VIAJES	0	5.340	5.340
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	0	1.965	1.965
<b>TOTAL</b>	<b>31.176</b>	<b>24.122</b>	<b>55.298</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ Semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				DIUS	Especie	Especie	Efectivo	
PABLO VILLAMIL BARRIOS	Doctor	Investigador Principal	15	0	31.176	0	0	31.176
JOSÉ SIERRA ORTEGA	Doctor	Co-investigador	6	4.000	0	0	0	4.000
ASESOR NACIONAL	Doctor	Asesor Nal.	1	2.065	0	0	0	2.065
<b>TOTAL</b>				<b>6.065</b>	<b>31.176</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31.176</b>

**2. Estudio de la energía de enlace de impurezas donadoras en estructuras de puntos cuánticos semiconductores tipo II bajo la acción de un campo magnético.**

Tabla 1. Presupuesto total por fuentes de financiación (en millones de \$).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
	ESPECIE	DIUS	
PERSONAL(**)	31.176	5.765	36.941
EQUIPOS	0	3.591	3.591
SOFTWARE	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	0
SALIDAS DE CAMPO	0	0	0
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0	2.500	2.500
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0	0
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0
VIAJES	0	12.690	12.690
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>31.176</b>	<b>24.546</b>	<b>55.722</b>

Tabla 2. Descripción de los gastos de personal (en millones de \$).

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN EN EL PROYECTO	Horas/ Semana	RECURSOS				TOTAL
				Universidad de Sucre		Contrapartida		
				DIUS	Especie	Especie	Efectivo	
PABLO VILLAMIL BARRIOS	Doctor	Investigador Principal	15	0	31.176	0	0	31.176
CARLOS L. BELTRÁN	Doctor	Co-investigador	6	4.000	0	0	0	4.000
JUAN C. GRANADA	Doctor	Asesor Nal.	1	1.765	0	0	0	1.765
<b>TOTAL</b>				<b>5.765</b>	<b>31.176</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36.941</b>

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA No.07 del 2 y 3 de abril de 2012

De igual forma, el Consejo Académico decidió que la duración de los proyectos será de 12 meses y éstos deben quedar incluidos en el año calendario. Además, consideró que las horas propuestas para el profesor de planta Pablo Villamil Barrios en los proyectos anteriormente mencionados hacen parte de su jornada laboral. Además, recomendó incluir dentro de los proyectos estudiantes de pregrado y de maestría, a quienes no se les reconocerá remuneración con dineros de la Universidad. El recurso humano que apoye los proyectos de investigación anteriormente referidos y no tengan la calidad de estudiantes se les contratará por un término de diez meses, mediante Orden de Prestación de Servicios.

- Se lee comunicación de fecha 13 de marzo de 2012, suscrita por Glenis Faneth Mendoza Fernández, por medio de la cual manifiesta que por razones económicas no pudo matricularse dentro de los términos establecidos para ello en el programa de Economía. Solicita se le autorice su matrícula. El Consejo Académico decidió negar la solicitud por extemporánea y le recomendó a la peticionaria solicitar reingreso ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el próximo semestre, dentro de los términos establecidos para ello en el calendario académico.
- Se lee comunicación de fecha 14 de marzo de 2012, suscrita por Jesús Manuel López Lozano, por medio de la cual manifiesta que en el semestre pasado estuvo matriculado en el primer semestre del programa de Ingeniería Agroindustrial, pero debido a problemas personales y familiares, reprobó el semestre. Solicita se le permita cursar nuevamente dicho semestre. El Consejo Académico decidió solicitarle al Jefe del Departamento del programa de Ingeniería Agroindustrial informe sobre la situación académica del solicitante, con el fin de determinar si este puede continuar o no sus estudios en dicho programa académico.
- Se lee comunicación de fecha 14 de marzo de 2012, suscrita por Carmen Julia Álvarez Arrieta, por medio de la cual manifiesta que en el segundo período académico del programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería reprobó la asignatura Salud Familiar. Aduce que sabe que en dicho programa las asignaturas no son habilitables pero por estar cursando un programa especial y como no existe otro grupo de segundo semestre en esta condición, lo cual le impide seguir avanzando en sus estudios. Solicita se le permita cursar dicha asignatura en el ciclo regular del programa de Enfermería y se le permita matricularse en el primer período del año 2012, con el fin de no dejar de cursar el tercer semestre, el cual inicia clases el 15 de marzo de 2012. El Consejo Académico decidió enviar copia de la comunicación a la Coordinadora del Programa, para que analice la situación y recomiende al respecto.
- Se lee comunicación de fecha 15 de marzo de 2012, suscrita por Oscar Iván Berrío Contreras, por medio de la cual solicita se le permita cursar una asignatura electiva que le hace falta dentro de su plan de estudios. Aduce que es estudiante de la Universidad de Caldas, reside en la ciudad de Manizales y es oriundo del municipio de San Onofre, por lo que desea realizar su práctica educativa en su municipio, específicamente, en la Institución Educativa Santa Clara, en donde ya fue aceptado. El Consejo Académico decidió remitir copia de la comunicación a la Decana de la Facultad de Educación y Ciencias, para que analice la solicitud y establezca la homologación necesaria dentro de la asignatura Práctica Docente del programa de Licenciatura que se ofrece en la Institución. Igualmente, decidió delegar a la mencionada funcionaria para que adelante los contactos pertinentes, a fin de establecer el convenio necesario para la legalización de la situación planteada.
- Se lee comunicación de fecha 16 de marzo de 2012, suscrita por Andrés D Martínez Yaruro, por medio de la cual solicita se le autorice legalizar su matrícula financiera para el primer período del año 2012, en el programa de Fonoaudiología, pues por problemas económicos y de índole familiar no pudo hacerlo dentro del término establecido para ello. El Consejo Académico decidió negar la solicitud por extemporánea y le recomendó al peticionario solicitar reingreso ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud para el próximo semestre, dentro de los términos establecidos para ello en el calendario académico.
- Se lee comunicación de fecha 20 de marzo de 2012, suscrita por Bahige Isacc Barreto Mercado, por medio de la cual solicita se le autorice realizar su matrícula para el primer período del año 2012, en el programa de Administración de Empresas, pues no pudo hacerlo dentro del término establecido para ello porque se encontraba trabajando fuera de la ciudad. El Consejo Académico decidió negar la solicitud por extemporánea y le recomendó a la peticionaria solicitar reingreso ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el próximo semestre, dentro de los términos establecidos para ello en el calendario académico.



- Se lee comunicación de fecha 20 de marzo de 2012, dirigida al Comité Central de Investigación, suscrita por René Mauricio Patiño Pardo, por medio de la cual manifiesta que en respuesta al oficio enviado el 2 de marzo de la presente anualidad, en donde se le solicitó ajustar el proyecto preseleccionado a los términos de la Convocatoria Interna de 2010, principalmente, en aspectos relacionados con el pago de personal y la vinculación de estudiantes, comenta que:
    1. En la parte de descripción de los gastos de personal aparece la participación de dos investigadores, en este caso, ambos de la planta docente de la Universidad de Sucre. La parte Auxiliar de investigación que es un estudiante, como no puede recibir dinero, se colocó una cantidad que es alrededor del 5% del monto financiable del proyecto, que se refiere a los gastos a los que se incurre durante las ocho horas de dedicación semanal, en alimentación, transporte y otros.
    2. El proyecto contempla la realización de dos trabajos de grado, por lo que un mínimo de dos estudiantes estarán vinculados permanentemente al proyecto.
    3. En lo demás, el proyecto preseleccionado se ajusta a los términos de la Convocatoria de 2010. Solo se realizó un cambio en valor en total de equipos y se ajustó el valor de Materiales y Suministros, sin afectar el valor total anterior, esto atendiendo el incremento en el valor del equipo a solicitar. El Consejo Académico la dio por recibida.
  - Se lee oficio CIFCS-001 de fecha 21 de marzo de 2012, dirigido al Rector, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en atención a la solicitud realizada por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología relativa a la ejecución de los proyectos de investigación de docentes del programa que participaron en la convocatoria interna 2010, ese organismo consideró pertinente la solicitud y decidió solicitarle autorice la selección del Banco de Proyectos de la convocatoria interna 2010 los tres proyectos presentados por docentes del mencionado programa. Solicitud que se fundamenta en:
    1. El programa de Fonoaudiología se encuentra en proceso de renovación de registro calificado y una de las debilidades es la carencia de proyectos en ejecución y de grupos de investigación reconocidos institucionalmente ni categorizados.
    2. La realización de los proyectos y el reconocimiento de grupos de investigación mejoraría los criterios de calidad del Programa, facilitando la renovación del registro calificado.
    3. El artículo 19 del Acuerdo 06 de 2005 en su literal a) señala que los fondos de investigación sólo podrán invertirse en "Financiar programas y proyectos que presenten directamente los grupos de investigación de la Universidad, acorde a las políticas y prioridades establecidas institucionalmente". Además, en el párrafo del artículo 21 del mencionado Acuerdo, señala que "Por necesidades institucionales extraordinarias un grupo de investigación podrá adscribirse provisionalmente a la Rectoría". El Consejo Académico decidió remitir copia al Comité Central de Investigación, para que analice la viabilidad de los dos últimos proyectos de investigación planteados.
  - Se lee oficio CFCS 012 de fecha 21 de marzo de 2012, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo solicita la autorización de la apertura del curso Audiología II del Programa de Fonoaudiología a 31 estudiantes, teniendo en cuenta:
    - La anualidad del programa; la asignatura es ofrecida en los semestres pares.
    - Que varios de los estudiantes solicitantes iniciaron antes del año 2008 con un programa semestralizado.
    - La situación anormal del semestre 02 de 2011, por motivos del paro estudiantil que produjo, probablemente consecuencias de bajo rendimiento académico en los estudiantes.
    - La tendencia nacional y de la Universidad de disminuir el porcentaje de retención estudiantil y aumentar el promedio de graduados.
- Para tal fin solicitan la asignación de la carga académica a la docente Liliana González Fayad con una cátedra de 7 horas: 3 T y 4 grupos de práctica de una hora cada una. El Consejo Académico decidió autorizar la apertura del curso solicitado y recomendó remitir la novedad pertinente.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA No.07 del 2 y 3 de abril de 2012

- Se lee comunicación recibida el 26 de marzo de 2012, suscrita por Fernando Antonio Falcón Dorado, por medio de la cual plantea las razones por las cuales se le debe asignar carga académica en el presente año. El Consejo Académico decidió informarle al peticionario que la Universidad de Sucre tiene establecido un procedimiento para la aprobación de las cargas académicas, al cual se le da estricto cumplimiento. En el caso referenciado se pudo evidenciar que no se planteo el nombre del peticionario dentro de la propuesta de carga académica del programa donde otrora dirigió asignaturas. Razón por la cual en esta oportunidad no se le asignó carga.
- Se lee comunicación recibida el 15 de marzo de 2012, dirigida al Consejo Superior, suscrita por Yakira María Barrios, por medio de la cual solicita se le autorice su matrícula financiera en el programa de Administración de Empresas, pues no pudo hacerlo dentro de los términos establecidos para ello, debido a que se le presentaron inconvenientes de salud que la tuvieron incapacitada los días de la matrícula y luego tuvo que movilizarse a la ciudad de Montería a realizarse unos estudios médicos. El Consejo Académico decidió negar la solicitud por extemporánea y le recomendó a la peticionaria solicitar reingreso ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el próximo semestre, dentro de los términos establecidos para ello en el calendario académico.

**3. Proposiciones y varios.**

- No se presentan.

A las 10:10 a.m. se dio por terminada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Aprobar las actas No.05 y 06 de 2012.	Secretaría General	2 de abril de 2012
Aprobar las novedades a las cargas académicas de los departamentos de Medicina, Enfermería, Biología y Química, Educación y Humanidades, Matemáticas y Física, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Zootecnia, Fitotecnia, Administración de Empresas y Economía, período 01 de 2012.	Secretaría General	2 de abril de 2012
Otorgar la distinción de trabajo de grado meritorio al trabajo de grado investigativo titulado "Capacidad de autocuidado de pacientes diabéticos que asisten a la consulta externa de la IPS Clínica Las peñitas-Sincelejo- Sucre 2011".	Secretaría General	2 de abril de 2012
Aprobar el calendario académico para el período 02 de 2012.	Secretaría General	2 de abril de 2012

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	12 de abril de 2012	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA</u></b>
<b>NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO</b>	<b>NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz</b>

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día doce (12) de abril de 2012.

Original firmado por  
**JEINY EMILIANI RUÍZ**